



ACTO DE ADJUDICACIÓN TELEMÁTICO PARA INTERINOS DEL CUERPO DE MAESTROS

Se convoca a los aspirantes a interinidad pertenecientes al Cuerpo de Maestros que a continuación se relacionan, al acto telemático de adjudicación cuyo plazo de presentación de instancias se inicia el 5 de marzo de 2019 y finaliza el 6 de marzo de 2019 a las 11:00 horas.

PRIMARIA, PRIMARIA/INGLÉS, EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN INFANTIL/INGLÉS,	Del bloque I hasta Matallana Pozuelo, Josefa (nº de lista 16035610)
EDUCACIÓN FÍSICA, EDUCACIÓN FÍSICA/INGLÉS	Todo el bloque I
AUDICIÓN Y LENGUAJE	Todo el bloque I y del bloque II hasta Baena Ruiz, Miguel (nº de lista 16044800)
INGLÉS	Todo el bloque I y del bloque II hasta Egea García, Estefanía (nº de lista 16045110)
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	Todo el bloque I y del bloque II hasta Buendía Cano, Cristina (nº de lista 16047940)
MÚSICA, MÚSICA/INGLÉS	Todo el bloque I y del bloque II hasta Ruiz García, Antonio (nº de lista 16060950)
FRANCÉS	Todo el bloque I y del bloque II hasta Pallarés Oliva, Fuensanta (nº de lista 16074940)

La publicación de incidencias se realizará a las 9:00 horas del día 6 de marzo.

La resolución provisional de este acto de adjudicación se publicará el día 6 de marzo.

NOTA IMPORTANTE

-Las adjudicatarias interinas que obtengan destino y se encuentren en situación de baja por maternidad, deben aportar la siguiente documentación:

Solicitud de la correspondiente licencia

Documentación que acredite la fecha de nacimiento

-Para los interinos que trabajen por primera vez, carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios a efectos de su nombramiento e inclusión en nómina, que deberán remitirnos a una de las siguientes direcciones de correo electrónico

adtele.primaria@murciaeduca.es

spd_primaria@murciaeduca.es

EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

(Firma digital al margen)

José Antonio Martínez Asís.